

CIRCULAR

No: 3-2016-000175

1 - 0010

Bogotá D.C.,

PARA: DIRECTORES REGIONALES Y SUBDIRECTORES DE CENTRO

Asunto: Actualización informes tutelas.

Para la atención oportuna y precisa de los requerimientos de información efectuados por la Contraloría General de la República sobre las acciones de tutela interpuestas en la entidad, esta Dirección les solicita que en el informe mensual de defensa judicial que deben remitir dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes en el formato F9 establecido para ello, diligencien en la hoja correspondiente toda la información de tutelas de la Regional y sus Centros de Formación sin retirar los datos de los meses anteriores.

Consecuente con lo anterior, dentro del informe mensual de noviembre, diciembre y subsiguientes, se debe remitir la relación de las tutelas tramitadas en el transcurso de la presente vigencia.

El informe debe ser enviado a los correos: jlaitong@seha.edu.co; jeissonlaitonsena@gmail.com

Cordialmente.

JUAN RABLO ARENAS QUIROZ

Director Jurídice

SENA Dirección General

Revisó: Yulied Mercedes Ospina Pinzón, Coordinadora Grupo Procesos Judiciales, Conciliaciones y Recursos Preparó: Ricardo López /Jeissan Laiton













Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General / Dirección Jurídica

Calle 57 No. 8-69, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500 www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Pag #